

Política Editorial – InfoComunas

1. Misión Editorial

Info Comunas es un medio de comunicación independiente que tiene como misión informar con transparencia y responsabilidad sobre la gestión de municipios, comunas e instituciones locales de la República Argentina, comenzando en la Provincia de Córdoba y proyectándose a nivel nacional.

2. Principios Fundamentales

Veracidad: La información publicada será siempre contrastada con fuentes confiables y verificables.

Pluralidad: Se garantiza la inclusión de diferentes voces, ideologías y perspectivas, evitando favoritismos políticos o partidarios.

Responsabilidad Social: La revista se compromete a difundir información de interés público, fomentando la participación ciudadana y la transparencia gubernamental.

Respeto y Ética: No se publicará contenido discriminatorio, difamatorio ni que atente contra la dignidad de las personas.

3. Fuentes de Información

Se priorizarán fuentes oficiales, comunicados institucionales, entrevistas a intendentes, jefes comunales y autoridades.

También se incluirán aportes de especialistas, periodistas y colaboradores locales.

Toda información será citada y referenciada adecuadamente.



4. Independencia y Publicidad

Los contenidos editoriales son independientes de la pauta publicitaria. La publicidad será claramente diferenciada de las notas informativas, evitando generar confusión en los lectores.

5. Corrección de Errores

En caso de detectarse errores en publicaciones impresas o digitales, **InfoComunas** publicará las aclaraciones o rectificaciones correspondientes en un espacio visible.

6. Derechos de Autor

Los artículos, fotografías y materiales publicados en InfoComunas son propiedad del medio o de sus respectivos autores. Se prohíbe la reproducción total o parcial sin autorización expresa.

7. Participación Ciudadana

El medio fomenta la colaboración de los lectores mediante el envío de notas, comentarios u opiniones, siempre que cumplan con las normas de respeto y buena fe.

8. Jurisdicción

Toda controversia derivada de publicaciones de InfoComunas será resuelta en los Tribunales de la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, República Argentina.

[Info Comunas](#)